

	ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS	Código: F-GJ-1140-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: MARZO-17-2017
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Nro: 95 DE 11/05/2023 ADICIONAL

CONTRATISTA(S): INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. ✓

OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". MOTOS ✓

VALOR DEL CONTRATO:	491.365.519,00 ✓
VALOR ADICIONAL No: 1	245.682.759,50 ✓
PLAZO:	150 DÍAS ✓
PLAZO ADICIONAL No: 1	
GARANTIA No:	2046826 ✓
ASEGURADORA	JMALUCELLI TRAVELERS ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	73.704.828,00	15/06/2023	11/10/2024 ✓
CALIDAD DE SERVICIO	36.852.414,00	15/06/2023	11/10/2024 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	110.557.242,00	15/06/2023	11/10/2024 ✓

El suscrito Secretario (a) del Interior aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga, 31 JUL 2023



Nombre: MANUEL ANTONIO VASQUEZ PRADA
Secretario (a) del Interior

Observaciones:

Proyectó: Nombre MARID VIVIANA BAUTISTA GALVIS
Cargo Abogada CPS

Revisó: Nombre ANGEL DARIO GUTIERREZ RUEDA
Cargo Subsecretario (a) del Interior
Supervisor

Firma o VoBo:

Firma o VoBo:





POLIZA DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES



Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN

NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3
www.jmtrv.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	CIUDAD DE EXPEDICION
2046826	2	Medellin	29/06/2023	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCION GENERAL	TELEFONO
00:00 Horas del 15/06/2023	00:00 Horas del 11/10/2024	ENDOSO DE MODIFICACIÓN	Calle 98 No. 21-50 Of. 901	601 7945774

TOMADOR	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	NIT	890.916.911-6
DIRECCIÓN	KM 20 AUTOPISTA NORTE COSTADO ORIENTAL VIA GIRARDOTA - GIRARDOTA	TELÉFONO	3099010

ASEGURADO	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	NIT	890.201.222-0
DIRECCIÓN	calle 35 10-43 edificio fase 1 - BUCARAMANGA	TELÉFONO	6521777

BENEFICIARIO	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	NIT	890.201.222-0
DIRECCIÓN	calle 35 10-43 edificio fase 1 - BUCARAMANGA	TELÉFONO	6521777

OBJETO DE LA MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESETNE POLIZA
CUMPLIMIENTO DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIOS DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA 368257 Y ACTA DE REUNION DE FECHA 15/06/2023, SE ADICIONA EL VALOR ASEGURADO DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR.
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO DE LA ORDEN NO. 109298 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y
TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/06/2023	11/10/2024	COP 73.704.828,00	COP 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/06/2023	11/10/2024	COP 36.852.414,00	COP 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS	15/06/2023	11/10/2024	COP 110.557.242,00	COP 0,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 221.114.484,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A. -	76041	100,00%			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
29/06/2023	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBÍO RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PÓNGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www.jmalucellitravelers.com.co.

PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://www.jmtrv.com.co/defensor-del-consumidor-financiero/>

FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.



CONSULTA LA
VALIDEZ
DE TU POLIZA

FIRMA TOMADOR

POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

**NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN**

NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85

NIT. 900.488.151 - 3

www.jmtrv.com.co

No. POLIZA

2046826

ANEXO

2

SUCURSAL

Medellin

FECHA DE EXPEDICION

29/06/2023

PASA  APF

Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

CIUDAD DE EXPEDICION

BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE

00:00 Horas del 15/06/2023

VIGENCIA HASTA

00:00 Horas del 11/10/2024

TIPO DE MOVIMIENTO

ENDOSO DE MODIFICACIÓN

DIRECCION GENERAL

Calle 98 No. 21-50 Of. 901

TELEFONO

601 7945774

TOMADOR INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.

DIRECCIÓN KM 20 AUTOPISTA NORTE COSTADO ORIENTAL VIA GIRARDOTA - GIRARDOTA

NIT 890.916.911-6

TELÉFONO 3099010

ASEGURADO **ALCALDIA DE BUCARAMANGA**

DIRECCIÓN calle 35 10-43 edificio fase 1 - BUCARAMANGA

NIT 890.201.222-0

TELÉFONO 6521777

BENEFICIARIO	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
---------------------	--------------------------------

DIRECCIÓN calle 35 10-43 edificio fase 1 - BUCARAMANGA

NIT 890.201.222-0

TELÉFONO 6521777

OBJETO DE LA MODIFICACION

TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". MOTOS

FIN OBJETO

GOVERNMENT OF COLOMBIA

VIGILADO



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2046826, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.

NIT: 890.916.911-6

Asegurado: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

NIT: 890.201.222-0

Se expide la presente certificación a los 29 dias del mes de junio de 2023.

Cordialmente,

JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
Presidente Ejecutivo
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2046826

Con el presente nos permitimos certificar que JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A, con NIT: 900.488.151-3 emitió la póliza de CUMPLIMIENTO No. 2046826 endoso 2, con las siguientes características a la fecha:

TOMADOR: INDUSTRIA COLOMBIANA DE
MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.
NIT: 890.916.911 - 6
ASEGURADO: ALCALDIA DE BUCARAMANGA -
NIT: 890201222
NIT: 890.201.222 - 0
BENEFICIARIO: ALCALDIA DE BUCARAMANGA -
NIT: 890201222
NIT: 890.201.222 - 0
VALOR ASEGURADO TOTAL: COP 221,114,484.00
VIGENCIA TOTAL: desde el 15-06-2023 hasta el 11-
10-2024

OBJETO: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESETNE POLIZA CUMPLIMIENTO DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024 CALIDAD DEL SERVICIOS DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE 11/05/2023 HASTA 11/10/2024 LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA 368257 Y ACTA DE REUNION DE FECHA 15/06/2023, SE ADICIONA EL VALOR ASEGURADO DE LOS RESPECTIVOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN SIN MODIFICAR. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO DE LA ORDEN NO. 109298 CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". MOTOS

AMPAROS:	Fecha Inicial	Fecha Final	Suma Asegurada	Valor Prima
Calidad y correcto funcionamiento de los equipos suministrados	15-06-2023	11-10-2024	110,557,242.00	0.00
Calidad del Servicio	15-06-2023	11-10-2024	36,852,414.00	0.00
Cumplimiento del contrato	15-06-2023	11-10-2024	73,704,828.00	0.00

VALOR PRIMA NETA: COP 0.00
GASTOS: COP 0.00
IVA: COP 0.00
PRIMA TOTAL: COP 0.00

CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2046826

Se expide la presente certificación a los 01 dias del Mes de agosto de 2023

Atentamente,



FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
900.488.151-3

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO